ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto de 1082 de 2015, la Dirección del Servicio de Nacional de Aprendizaje SENA Regional Norte de Santander, documenta y soporta el estudio del Sector que le permite establecer el contexto del proceso de contratación.

1. Aspectos Generales

Objeto: 54_9119_577 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADECUADA PUESTA EN SERVICIO DEL BUS ASIGNADO AL CENTRO DE FORMACIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD Y ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD

1.1. Justificación de la Necesidad

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 119 de 1994, tiene como misión contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico del país mediante la formación profesional integral, la innovación y la transferencia de conocimiento, en articulación con el sector productivo.

En el marco del Decreto 249 de 2004, específicamente en el artículo 27, numeral 28, se establece como función de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral la administración y ejecución de los procesos relacionados con la contratación y el manejo de los recursos físicos del Centro, garantizando su adecuada conservación y disponibilidad para el cumplimiento de la misión institucional.

El Centro de Formación desarrolla acciones de formación profesional integral tanto en la sede principal como en diferentes sedes alternas y ambientes de formación ubicados en distintos municipios y zonas de cobertura, lo que requiere el desplazamiento permanente de aprendices para el desarrollo de actividades académicas, prácticas, técnicas y de formación complementaria.

Para garantizar la movilidad de los aprendices y el acceso oportuno a los diferentes ambientes de aprendizaje, el Centro de Formación dispone de un bus institucional que presta el servicio de transporte hacia sedes alejadas de la sede principal y demás escenarios donde se desarrollan actividades de formación. Este vehículo constituye un recurso indispensable para asegurar la continuidad del proceso formativo, promover el acceso a la formación y facilitar la participación de los aprendices en las actividades programadas por la Entidad.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, se entiende por vehículo automotor todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público. En consecuencia, el bus institucional debe mantenerse en condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad para garantizar la prestación eficiente del servicio de transporte de los aprendices.

El uso continuo del bus institucional, los recorridos frecuentes por vías urbanas y rurales, así como las condiciones propias de operación, generan un desgaste progresivo de las llantas, afectando sus condiciones de adherencia, estabilidad y capacidad de frenado. El desgaste excesivo de estos elementos incrementa el

riesgo de incidentes o accidentes de tránsito, compromete la seguridad de los aprendices, del conductor y de los demás actores viales, además de afectar el desempeño general del vehículo.

La sustitución oportuna de las llantas constituye una medida preventiva orientada a preservar las condiciones de seguridad del vehículo, garantizar una adecuada tracción y estabilidad, optimizar el rendimiento operativo y reducir la probabilidad de daños mecánicos derivados del uso de llantas en estado de desgaste. Así mismo, permite cumplir con las condiciones técnicas exigidas por la normatividad vigente para la circulación de vehículos destinados al transporte de personas.

En consecuencia, la adquisición de llantas para el bus institucional resulta necesaria y conveniente, toda vez que permitirá garantizar la continuidad del servicio de transporte de aprendices hacia las diferentes sedes y escenarios de formación, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional del SENA, asegurando condiciones adecuadas de seguridad vial y favoreciendo el desarrollo oportuno de las actividades de formación profesional integral.

En virtud de lo anterior, se hace necesario adelantar el proceso de contratación para la adquisición de los materiales e insumos requeridos para la operación, funcionamiento y adecuada puesta en servicio del bus asignado al Centro de Formación, con el fin de mantener su disponibilidad operativa, garantizar la seguridad en el transporte de los aprendices y asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de formación.

Teniendo en cuenta que el valor estimado del proceso no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM adelantará el proceso bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, en cumplimiento de la normatividad vigente. Por tanto, la selección del contratista se realizará con base en la oferta más favorable para la entidad, conforme a los criterios establecidos en el proceso de contratación.

2. Especificaciones Técnicas:

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	LLANTA	235/75 R17.5.	1	UNIDAD
2	INTERRUPTOR REVERSA	INTERRUPTOR REVERSA LO 916	1	UNIDAD

3. Clasificación UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**

1	Componentes y suministros (D)	25172500	Neumáticos y cámaras de neumáticos

4. Aspectos Generales del Mercado

4.1. Contexto Económico:

En este acápite del documento, se identificará el sector de economía al que pertenece el bien, obra o servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida. Para una economía es fundamental el reconocimiento de la estructura de sus actividades productivas puesto que es de esta forma que se determina cuál es su vocación económica, es decir, su especialización y aquello en que tiene más fortalezas. Por ejemplo, cuando se dice que un país posee una vocación agrícola significa que es en este campo donde tiene un gran porcentaje de su producción y, por tanto, muchos de sus habitantes trabajan directa o indirectamente en esta rama productiva.

La actividad económica se define como el conjunto de operaciones económicas realizadas por la empresa y/o establecimiento en las que se combinan recursos que intervienen en el proceso productivo tales como: mano de obra, equipos, materias primas, e insumos, con el objetivo de producir un conjunto homogéneo de bienes y/o servicios. Esta está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de esta con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de estas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos. Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Un sector se divide en subsectores. Un subsector se divide en ramas de actividad. En una rama de actividad hay varias actividades.

Según la división clásica de sectores ya mencionada, encontramos tres grandes sectores económicos de Colombia, que a su vez agrupan actividades especializadas e independientes. Estos tres son los siguientes:

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión.

La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de

este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

El tercer sector económico es el de prestación de servicios incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Según la actividad económica desarrollada: Los seis principales sectores económicos de Colombia según su tipo de actividad económica son los siguientes:

1. El sector del transporte: El sector del transporte incluye la movilización de las diferentes mercancías, ya sea por vía terrestre o aérea. Para que su funcionamiento sea correcto, es importante que las infraestructuras viales sean adecuadas. Por otro lado, gracias a las aerolíneas de bajo coste en Colombia, cada vez más colombianos/as se deciden a viajar.

2. El sector financiero: El sector financiero incluye la prestación de dinero, las transacciones, el intercambio comercial, etc. En definitiva, las finanzas. Este sector en Colombia registró ganancias históricas, a octubre de 2024, el sistema financiero colombiano registro utilidades por $96,5 billones, un crecimiento de 35,9% frente al mismo periodo de 2023. En este año 2026 se espera que tenga un crecimiento positivo gracias a la recuperación económica y a la reducción de tasas de interés.

3. El sector del comercio: Otro de los sectores económicos de Colombia, según su actividad en 2024, el sector del comercio mostró un crecimiento anual de 1,4%, las actividades económicas que más contribuyeron son comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, alojamiento y servicios de comida, y los principales productos importados fueron manufacturas, combustibles y productos de las industrias extractivas, y agropecuarios, alimentos y bebidas.

4. El sector minero y energético: El siguiente de los sectores económicos de Colombia es el minero y energético. Se trata de un sector que para el segundo trimestre de 2024 disminuyo 0,1 puntos porcentuales pasando del 1,2% al 1,1%, respecto el mismo periodo del 2023.

Para efectos del presente proceso de contratación, cuyo objeto corresponde al suministro de equipos y herramientas menores, se identifica que su desarrollo se enmarca principalmente en el sector terciario de la economía, específicamente en las actividades relacionadas con el comercio de bienes y la provisión de insumos necesarios para el desarrollo de actividades productivas y de formación.

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario
Servicios

4.2. Perspectiva Latinoamericana

La economía colombiana se ubica en el puesto sexto entre las que tienen mayor proyección de crecimiento en 2026 a un ritmo de 3 %, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial. El informe Perspectivas Económicas Mundiales, del Banco Mundial, que analiza las proyecciones económicas de diferentes regiones del planeta, advierte que el crecimiento global para el periodo 2025-2026 será de 2,7 %, cifra “insuficiente para fomentar el desarrollo económico sostenido".

Para América Latina y el Caribe, el documento señala que la región “se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo", y estima que a final de este año el crecimiento regional podría ser de 2,5 % y de 2,6 % en 2026, a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. En el caso de Colombia, la proyección del BM es un crecimiento de 3,0 % al cierre de 2025, “respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privada, a medida que se controle la inflación", que cerró el año pasado en 5,2 %, según reveló el DANE. Para 2026 el BM prevé para nuestro país un crecimiento de 2,9 %. El documento ubica en el primer puesto de proyección de crecimiento económico a Argentina con 4,7 % anual en 2025, después de dos años de recesión.

Le siguen en la tabla Paraguay y Honduras con 3,6 % cada uno; luego Costa Rica con 3,5 % y después Colombia con 3 %. La proyección del BM es muy similar a la del Banco de la República de Colombia, que en su informe de Política Monetaria de noviembre de 2024 consideró que el crecimiento económico del país podría llegar en 2025 a 2,9 % y la inflación cerrar en 3 %.

Previsiones para los países de América Latina y el Caribe[1]
(Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otro criterio)

	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5	4,7
Bahamas	14,4	4,3	2,3	1,8	1,6
Barbados	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Belice	8,7	4,7	4,3	1,2	0,5
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	3	2,9	3,2	2,2	2,3
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4	3,5	3,4
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
República Dominicana	4,9	2,4	5,1	4,7	5
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	7,3	4,7	4,2	3,8	3,4
Guatemala	4,2	3,5	3,7	4	4
Guyana	63,3	33,8	43	12,3	15,7
Haití[2]	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
Jamaica	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3
San Vicente y las Granadinas	7,2	6	5	3,5	2,9
Suriname	2,4	2,5	2,9	3	3,1
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Fuente: Banco Mundial.

https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Banco-Mundial-preve-que-economia-crecera-3-porciento-en-2025-y-deja-a-Colombia-en-el-sexto-lugar-en-America-Latina-250120.aspx

4.3. Contexto Económico Colombiano

De acuerdo con la información oficial, la economía colombiana registró un crecimiento del **1,8 % del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024**, cifra superior a la observada en 2023 (0,6 %), reflejando una recuperación progresiva de la actividad económica. Para el año 2025, las estimaciones del Plan Financiero consolidaron una senda de reactivación, sustentada en el fortalecimiento de la demanda interna, la estabilización de variables macroeconómicas y la recuperación gradual de los sectores productivos.

En este contexto, para la vigencia 2026, las proyecciones macroeconómicas oficiales estiman un crecimiento del PIB cercano al 6,2 **%**, consolidando el proceso de recuperación económica. Este comportamiento se encuentra impulsado principalmente por el dinamismo de la demanda interna, el fortalecimiento de las exportaciones no tradicionales y la diversificación de la canasta exportadora.

Adicionalmente, se evidencia una tendencia sostenida a la reducción de la inflación, la cual ha venido convergiendo hacia el rango meta establecido por el Banco de la República (alrededor del 3 %), lo que contribuye a generar condiciones de estabilidad económica, mayor capacidad adquisitiva y un entorno favorable para la inversión y el consumo durante el año 2026.

En materia fiscal, el Gobierno Nacional ha mantenido su compromiso con la sostenibilidad macroeconómica, mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la inversión, la productividad y la reactivación económica. En este sentido, se destacan iniciativas como los acuerdos orientados al acceso al crédito, la diversificación exportadora y los procesos de reindustrialización, los cuales continúan teniendo incidencia en la dinámica económica para la vigencia 2026.

El Plan Financiero 2025.

Según el Ministerio de Hacienda, 2026 cerraría con un crecimiento de 2,6 % en el PIB, la misma con la que cerró 2025, vale agregar.

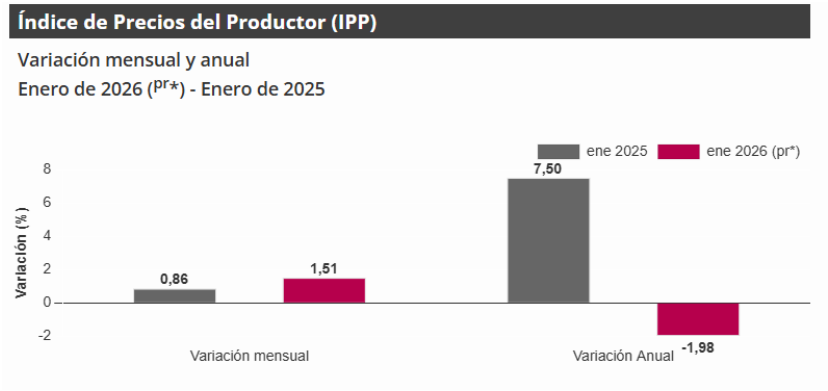
Acerca de la inflación, las perspectivas oficiales la sitúan en 5,8 % para finales de 2026, por encima de la cifra registrada para finales del año pasado (5,1 %). Este es uno de los puntos de mayor tensión, pues para este punto prácticamente todas las proyecciones de inflación dan por hecho que el crecimiento en los precios superará este año los números alcanzados el año pasado.

Y los números de otras fuentes son menos agradecidos. Por ejemplo, la mayoría de analistas que participan en la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo ubican el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en 6,41 % para el final de 2026.

Bajo la perspectiva del Gobierno, el dólar tendrá un valor al finalizar 2026 de COP 3.915, por encima del valor con el que cerró 2025, pero aún por debajo del umbral de COP 4.000.

En 2026, el recaudo tributario alcanzaría los COP 291,3 billones, lo que representaría un crecimiento de COP 19,4 billones frente a la cifra final de 2025. Pero, a su vez, sería un incremento inferior al observado entre 2024-2025.

4.4. Índice de Precios del Productor (IPP)



Fuente: DANE - IPP

(pr): Cifra provisional

Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.

En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%).

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp

4.5. Índice de Precios al Consumidor IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

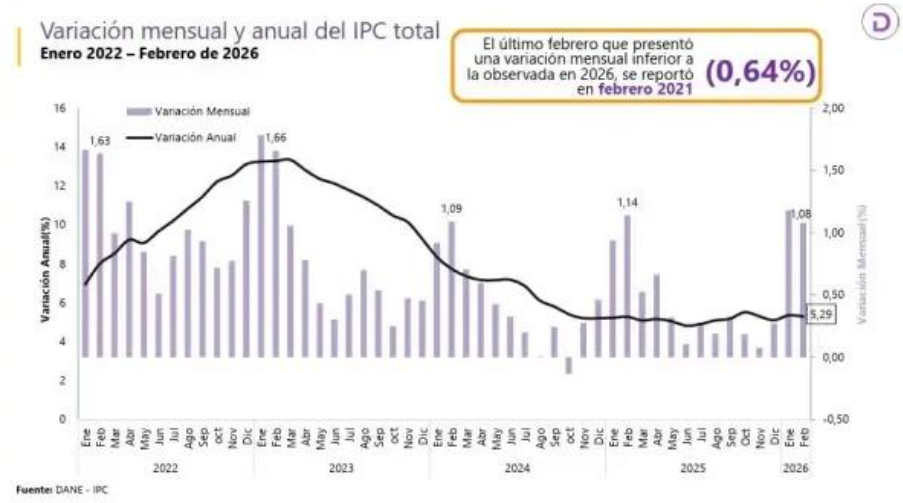
IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

4.6. Variación mensual y anual del IPC total Enero 2022 – Febrero de 2026



4.7. Tasa Representativa del Mercado

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

— Fuente: Banco de la República - www.banrep.gov.co

En Colombia, los movimientos de la tasa de cambio se interpretan según el régimen cambiario vigente. En un sistema de tipo de cambio flexible, como el colombiano, un aumento en el precio de la divisa extranjera se denomina depreciación del peso colombiano, ya que se requiere una mayor cantidad de moneda local para adquirir una unidad de moneda extranjera (USD). Esto implica una pérdida del poder adquisitivo del peso frente al dólar.

Por el contrario, una disminución en el precio del dólar implica una apreciación del peso colombiano, lo que se traduce en un fortalecimiento de la moneda local y un aumento de su capacidad de compra en el contexto internacional.

Para el presente mes, objeto de estudio de este análisis presenta un comportamiento de $3.593,17

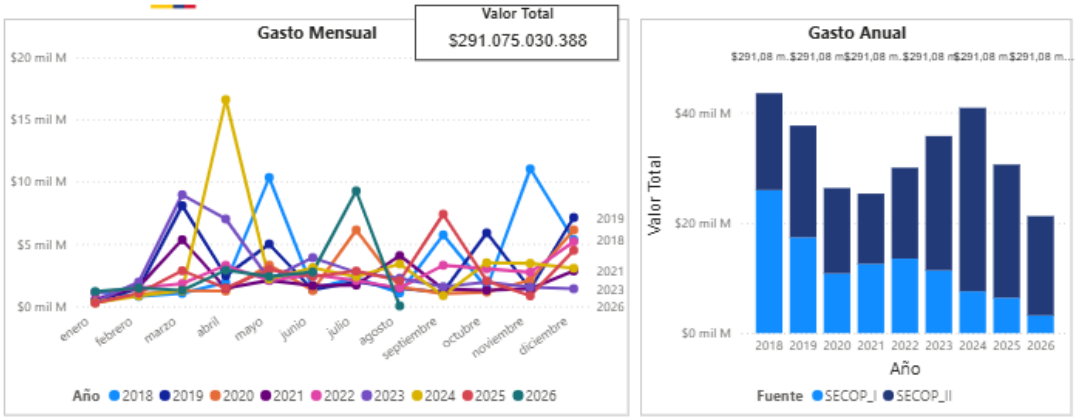
5. Estudio de la Oferta

El presente estudio arroja que a nivel local existen empresas que ofrecen los bienes o servicios que se necesitan para desarrollar el objeto del proceso, el mercado fuerte de estos bienes o servicios se encuentra a nivel nacional.

En el mercado existen personas naturales y diversas empresas a nivel nacional de naturaleza jurídicas quienes suministran este tipo de bienes, encontrando pluralidad de oferentes con capacidad legal, técnica y financiera que se requiere para participar en el proceso de selección.

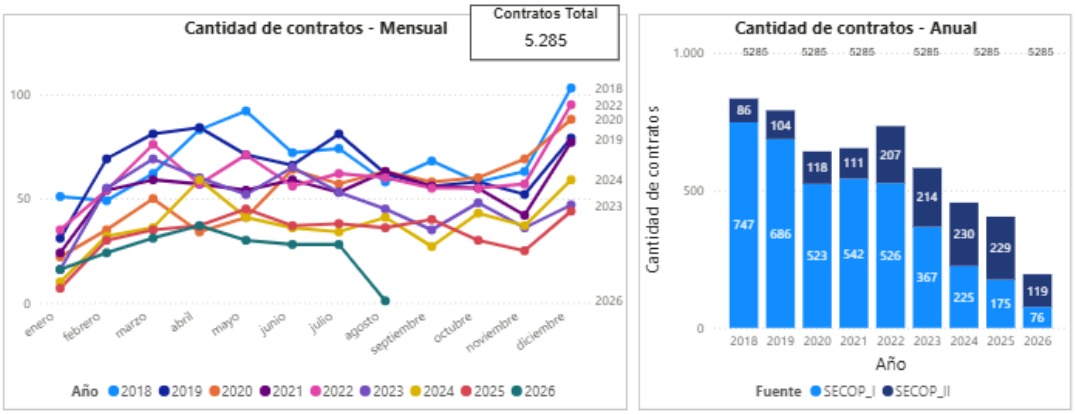
El SENA Regional Norte de Santander, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web: Portal Colombia compra eficiente SECOP II (www.colombiacompra.gov.co). A través del modelo estratégico de oferta y demanda de Colombia compra eficiente.

5.1. GASTO MENSUAL / GASTOS ANUAL



Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado el gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro) esta evolución en el gasto se presenta de dos formas mensual y anual. El gasto mensual muestra el comportamiento del gasto mediante una curva de desempeño del año o periodo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la proporción de gasto ejecutado en cada mes respecto al total anual. El gasto anual se muestra de forma gráfica según el año o periodo de tiempo seleccionado y por plataforma utilizada: SECOP II.

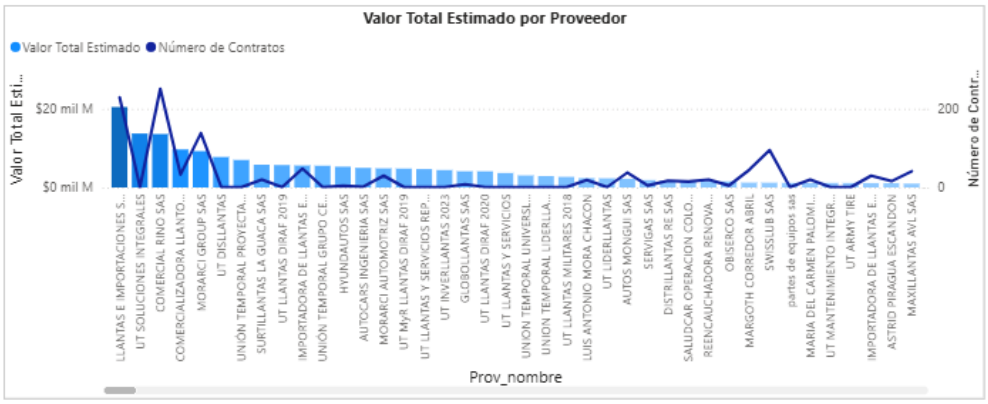
5.2. CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL – ANUAL



Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado la contratación de las entidades estatales en términos de números de contratos suscritos (de una o varias entidades según su requerimiento) Esta evolución de la firma de los contratos se expone de dos formas mensual y anual. La cantidad de contratos mensual refleja el volumen de operaciones que la entidad estatal ha llevado a cabo, esto a través de una curva de desempeño del año o periodo de tiempo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la totalidad de contratos suscritos en cada mes respecto al total anual.

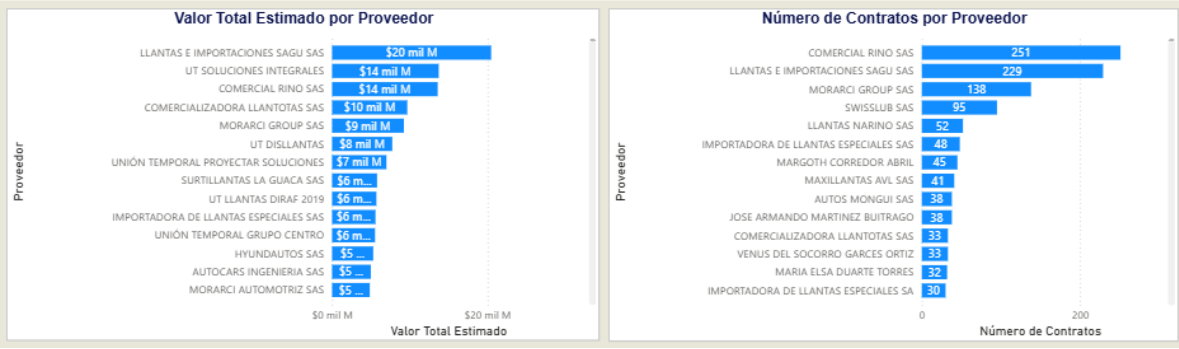
La cantidad de contratos se muestra de forma gráfica según el año o intervalo de tiempo escogido y cual plataforma es la fuente del proceso SECOP II.

5.3. VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR



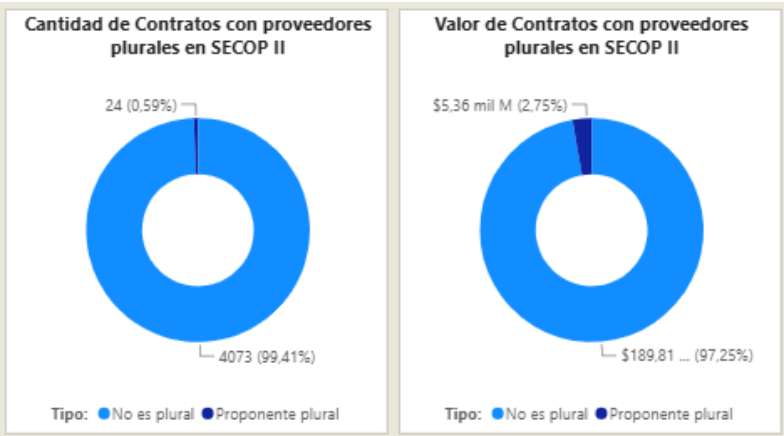
La visualización presenta, por medio de un diagrama de Pareto, los proveedores de bienes o servicios según su participación en el mercado. Utiliza una combinación de barras y una línea para representar dos variables: las barras muestran el valor monetario estimado por proveedor y la línea refleja el número de contratos registrados por cada uno. Permitiendo identificar los proveedores más relevantes y pequeños según el requerimiento del análisis, de igual forma en la parte superior del gráfico encontramos tres recuadros: Valor de Contratación, Número de Proveedores y Número de Contratos, dando un resumen de la información.

5.4. VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR/NUMERO CONTRATOS PROVEEDOR



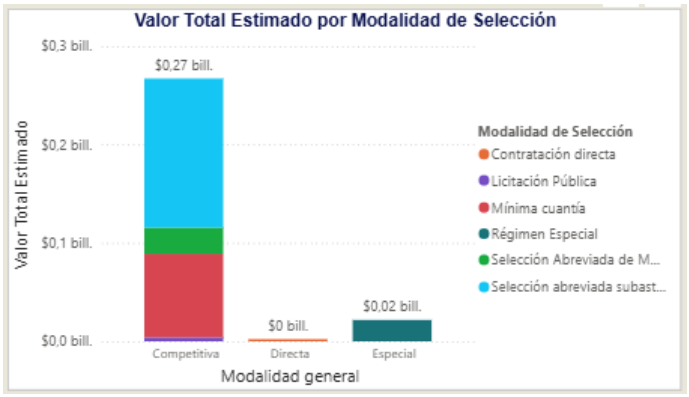
Esta visualización indica los nombres y valores totales de los contratos adjudicados a los principales proveedores que trabajan con las entidades estatales, además de conocer el número de contratos por proveedor en un orden descendente, según los filtros seleccionados en la visualización.

5.5. VALOR DE CONTRATOS PROVEEDORES PLURALES EN SECOP II



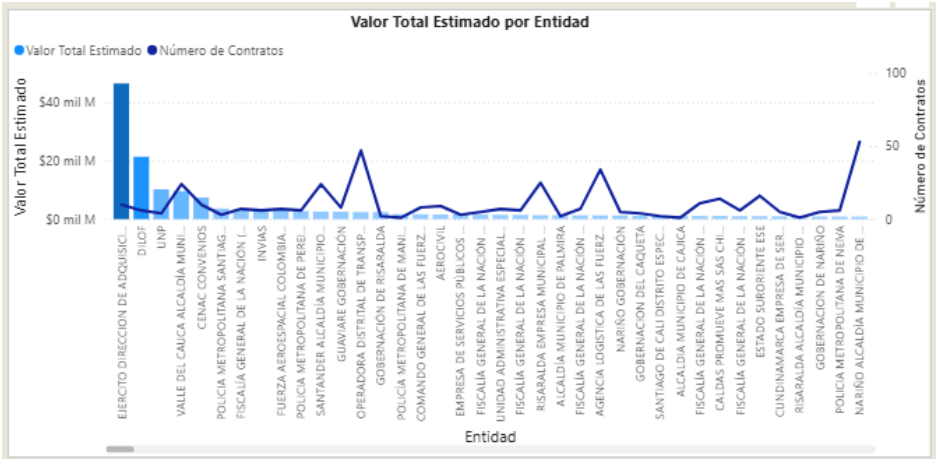
Estas visualizaciones permiten conocer la distribución de los proveedores registrados en SECOP II que se identificación como plurales o no plurales, así como el número y el valor de los contratos adjudicados a cada grupo con sus respectivos porcentajes de participación.

5.6. VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN



Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

5.7. VALOR ESTIMADO POR ENTIDAD



Es un diagrama de Pareto de las entidades estatales compradoras de bienes y servicios que muestra el valor monetario estimado representado por medio de barras verticales y el número de contratos registrados que se representan con una línea. El gráfico también incluye un cuadro de selección de Nombre de Entidad al lado derecho el cual permite filtrar las entidades según el interés del requerimiento.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El SENA Regional Norte de Santander, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto. Con ocasión del proceso de selección que se requiere, se procedió a realizar un ANÁLISIS DE LA DEMANDA que se presenta sobre este tipo de suministros en otras entidades estatales del país a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en SECOP II y que tienen relación directa con códigos UNSPSC y el objeto del proceso contractual que nos ocupa. De la búsqueda realizada se identificaron los procesos que se relacionan a continuación:

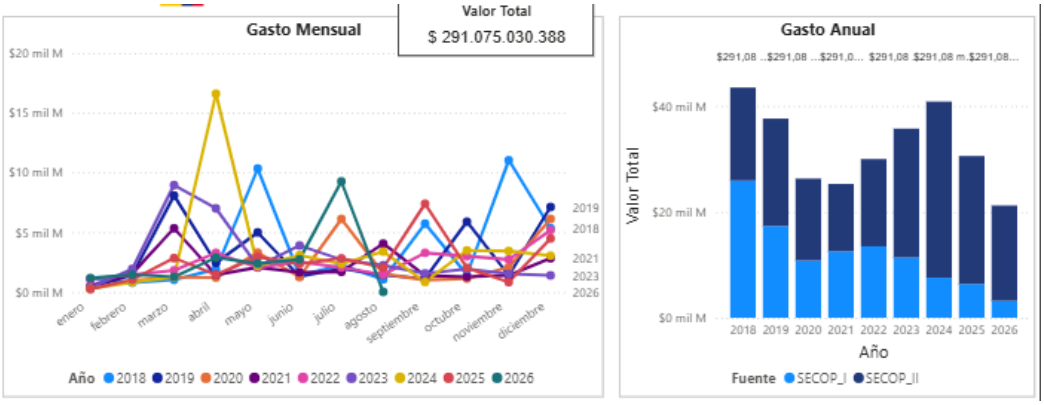
N.º DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MODALIDAD	CUANTIA	LINK DE SECOP
046-SASI-SUADQ-TRANS-2025	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SEGUNDA DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL EN LA ZONA DEL CATATUMBO	Selección abreviada subasta inversa	$ 684.428.738 ,64	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8268775
FACTURA-10199-SOMOS LLANTAS	CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025	Contratación régimen especial	$1.914.912	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6472088
FACTURA-8928-2024-SOMOS LLANTAS	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LA AMBUALNCIA OJZ 499	Contratación régimen especial	$1.787.454	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6270643

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo por entidades a nivel nacional. De esta forma, se identificaron contratos para la adquisición de elementos iguales o similares; en total se analizan tres (3) procesos realizados en vigencias anteriores cuyo objeto tiene relación con la adquisición de bienes/servicios de características técnicas similares.

Los Centros de Formación y otras entidades han empleado como modalidad de contratación mínima cuantía. En ninguno de los procesos se pactó anticipo con el contratista. Las garantías comúnmente solicitadas fueron: Garantías de seriedad de la oferta, cumplimiento de las obligaciones del contrato, calidad del servicio / bienes.

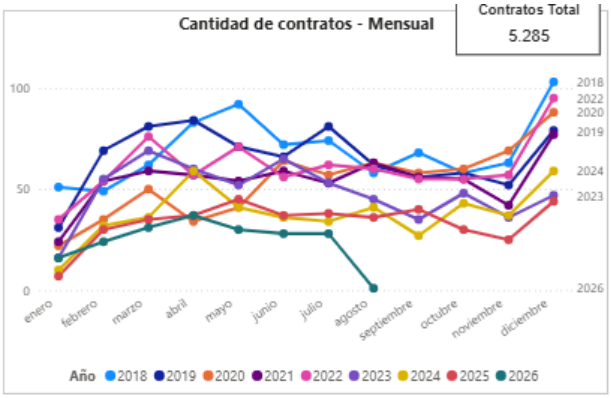
Fuente:https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

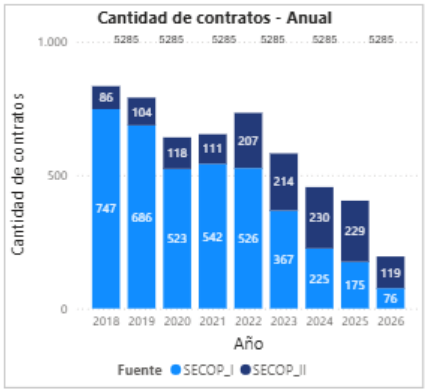
6.1. GASTO MENSUAL/GASTOS ANUAL



Estas visualizaciones presentan el comportamiento del gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro). Este gasto histórico se despliega de dos maneras, una mensualizada y otra anualizada. El gasto mensual presenta el comportamiento del gasto de las entidades a partir de la firma del contrato, o sea, el mes en que se perfeccionó el contrato en el SECOP II, se celebró la orden de compra en la TVEC o la fecha publicada en el SECOP I. El gasto anual presenta el gasto de manera anual por la entidad estatal y la fuente en donde se publicitó o transó la contratación.

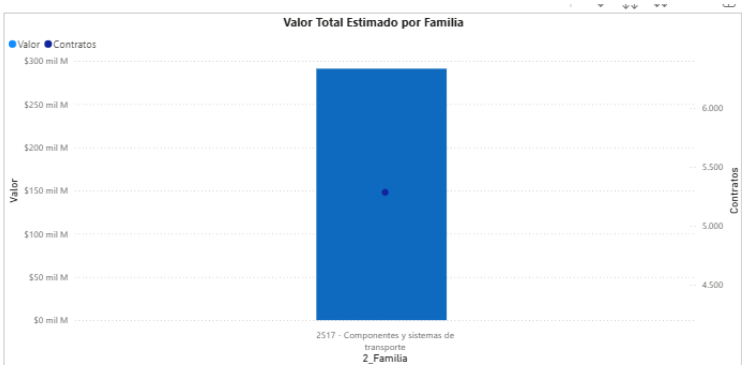
6.2. CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL/ CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL





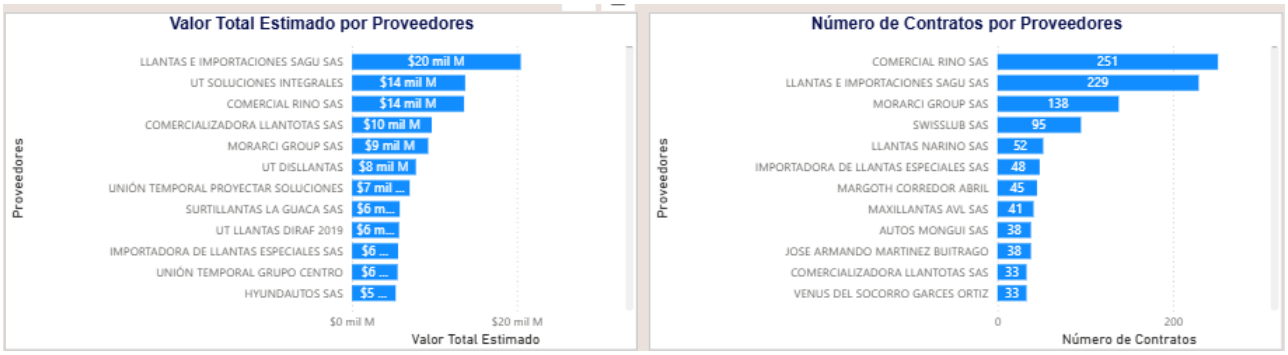
Estas visualizaciones presentan el comportamiento de los contratos suscritos por las entidades estatales (o de alguna en específico si se aplicó algún filtro). Este comportamiento de la suscripción de los contratos se presenta de manera mensualizada y anualizada. La cantidad de contratos mensual muestra cuántos contratos se firmaron por las entidades estatales en los meses en cuestión, y también se tienen en cuenta las órdenes de compra cargadas en la TVEC. En cuanto a la cantidad de contratos anuales se representa la cantidad de contratos firmados en las vigencias disponibles en la herramienta, la fuente del proceso SECOP II.

7.3 VALOR DE CONTRATOS POR FAMILIA



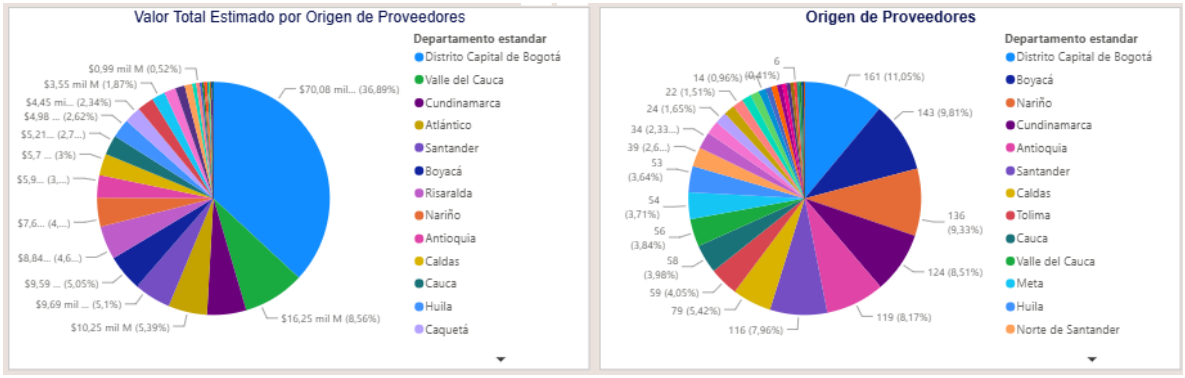
La visualización presenta, mediante un diagrama de Pareto, el impacto de las categorías de Familia, de acuerdo con el código UNSPSC, el gasto de las entidades estatales o de la entidad que sea de interés para el análisis. La barra en el gráfico representa el gasto representado en dinero o gasto ejecutado y la línea representa la cantidad de contratos firmados bajo los códigos que tienen relación al proceso.

7.4 VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR



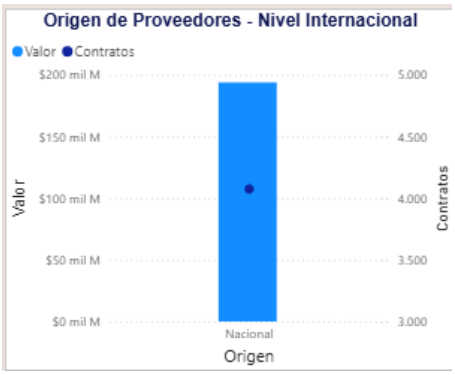
Esta clasificación permite conocer a los principales proveedores por dinero adjudicado y por cantidad de contratos firmados de acuerdo con los filtros que se hayan aplicado a la visualización. Además, en la parte superior permite ver un estimado de valor total, número de contratos, origen de proveedor y un buscador para consultar algún proveedor de interés para el análisis.

7.5 VALOR ESTIMADO POR DEPARTAMENTO



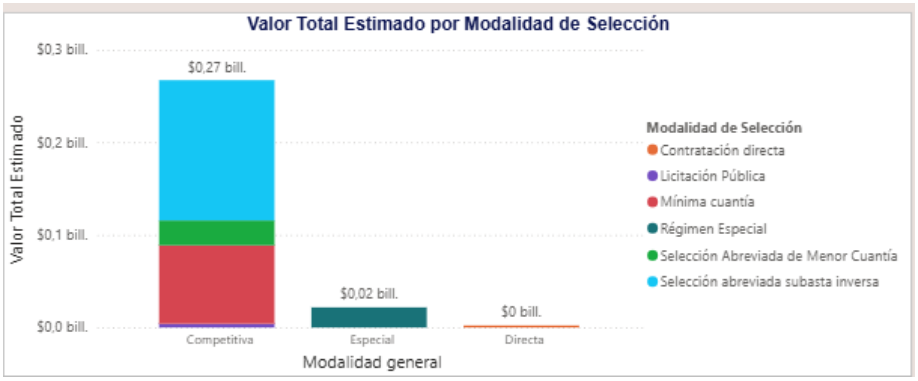
Estos visualizadores presentan, a partir de un diagrama de pastel, el valor total adjudicado de acuerdo con el origen del proveedor y, la cantidad de contratos firmados a los proveedores a partir de su lugar de origen o registro en el SECOP. Es importante considerar que esta información proviene solo del SECOP II.

7.6. ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NACIONAL/INTERNACIONAL



Permite ver la afluencia de proveedores extranjeros que han sido contratados o adjudicados en alguna contratación y se compara con los de nivel nacional. Este presenta un diagrama de Pareto en donde la barra representa el dinero ejecutado y la línea la cantidad de contratos firmados

7.7. VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN



Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

7. ESTUDIO DE MERCADO

El Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoco públicamente a través de la solicitud de información a proveedores en SECOP II, bajo el número **SP-NDS-CEDRUM-018-2026**, a todos los interesados en participar como parte del estudio de mercado del proceso en mención.

A través de la página de SECOP II se publicó la solicitud a cotización, en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49539842&isFromPublicArea=True&isModal=False

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el área de contratación de bienes y servicios del CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO adelantó un estudio de mercado teniendo en cuenta cotizacion recibida y precios web, en donde se estimaron el valor para el presente proceso que tiene por objeto: **54_9119_577 Contratar el suministro de los materiales e insumos requeridos para la operación, funcionamiento y adecuada puesta en servicio del bus asignado al Centro de Formación, con el fin de garantizar su disponibilidad, seguridad y óptimas condiciones de funcionamiento para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.,** tal como se evidencia en el documento anexo Estudio de mercado el cual forma parte integral del presente documento.

A pesar de reportarse 256 empresas en la plataforma SECOP II, no se reportaron cotizaciones al proceso.

El presente proceso de selección se regirá a valores unitarios, para lo cual lo oferentes deberán presentar sus ofertas en SECOP II a valores unitarios. Dicho esto, el valor total del contrato será por el valor del presupuesto asignado, en este caso el amparo presupuestal se encuentra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP 9826 del 05/03/2026, por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000 M/CTE).

8. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, si de acuerdo con la información obtenida por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la misma norma el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizada las explicaciones, el comité evaluador o quien haga la evolución de las ofertas, debe recomendar o rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación.

Cuando el valor de la oferta sobre el cual se tuvo dudas en su valor responde a circunstancias objetivas del oferente de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evolución de ofertas.

Los oferentes deben tener en cuenta la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación publicada por Colombia Compra Eficiente.

Dada en San José de Cúcuta a los 31 días del mes de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por Yorgos Joffrey Ramirez Perez
Fecha: 2026.08.31 16:16:30 -05'00'

Yorgos Joffrey Ramírez Pérez
Subdirector (e) Centro CEDRUM

VoBo: Samuel Fernando Páez Flórez – Abogado CEDRUM
Revisó: Norberto Alonso Espinel Álvarez - Profesional de contratación CEDRUM
Proyectó: Heily Daniela Gelvez Meneses - Contratista ByS CEDRUM